



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2025 – 40° Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

RESOLUCION DCS 538/2025

Ref.: Expediente 3380/2025
Bahía Blanca, 1 de octubre de 2025

VISTO

La finalización de la designación de la estudiante Salvadori Martorelli (DNI: 39.482.792), en un cargo de Ayudante B, dedicación simple, (Planta 21027798), del área clínica.

La Resolución CSU 624/24 que aprueba el Reglamento de concursos para Ayudantes B.

Y CONSIDERANDO:

La necesidad del Área para cubrir el cargo vacante;

Que el llamado a concurso se ajusta a lo establecido en la Resol CSU 624/24;

Que el Jurado propuesto se encuadra en el marco reglamentario;

Lo aprobado en sesión plenaria el 1 de octubre;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Llamar a concurso para la cobertura del cargo docente que a continuación se detalla:

Cantidad	Cargo	Dedicación	Área	Carrera
1	Ayudante B (21027798)	Simple	Clínica	Medicina

ARTICULO 2º: Designar al siguiente Jurado que intervendrá en el presente llamado:

JURADO TITULAR	JURADO SUPLENTE
Dr. Alejandro Cragno	Méd. Romina Modello
Méd. Esp. Martín Biaggioni	Méd. Germán Ramallo
Méd. Adolfo Quispe Laime	Méd. Laura Alconcher



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2025 – 40º Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

ARTICULO 3º: Designar a los siguientes veedores por cada claustro:

Veedor por el claustro Profesores: Mg. Christian Gatti

Veedor por el claustro Auxiliares de Docencia: Bioq. Verónica Lombán

Veedor por el claustro de Alumnos: Ana Julia Avilés, LU 118230.

ARTICULO 4º: La fecha, horario y lugar de inscripción se publicarán en la página Web de la UNS.

ARTICULO 5º: Incorpórese al expediente de referencia y dése a publicidad a través de la página Web de la UNS. Cumplido, reservar.